REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LII - Número 27.742 | Martes 29 de Septiembre de 1931 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción. . 2728 Administración. 2641 | DIEZ CENTIMOS | Edición de la tarde

UN BUEN PROYECTO

La repoblación forestal

Uno de los mayores defectos que advertíamos en el primitivo proyecto de reforma agraria era el peligro de desaparición con que el reparto de tierras amenazaba al arbolado.

La conservación de éste es de pública utilidad y necesidad, aunque las leyes con su silencio o con su tolerancia lo hayan desconocido u olvidado.

El mayor enemigo del árbol es su propietario. El egoísmo de los grandes terratenientes, que no han sabido sobreponerse a las incitaciones de su codicia, es la causa de que comarcas españolas enteras arrastren una vida miserable. Cortaron los árboles por el dinero que valía su madera y porque sin ellos la tierra produciría más; no les importó, ni para nada lo tuvieron en cuenta, la acción benéfica del árbol en el clima, en la regulación de las lluvias y en la pública salubridad; los campos se convirtieron en tierras de desierto, en las que se suceden las heladas invernales y los abrasadores rayos del estío, las lluvias torrenciales alternan con prolongadas sequías; aumentaron la mortalidad y las enfermedades, y por añadidura las tierras, sin el sostén de las raíces, poco a poco, arrastrados por las aguas, se fueron a los ríos, dejando apenas las peladas rocas como mondos huesos de un descarnado esqueleto.

Todo esto a los señores de la tierra les tuvo perfectamente sin cuidado. Tan sólo la esterilidad de los terrenos causóles tal vez asombro como una consecuencia incomprensible de la naturaleza, y si no acertaban a ver tan evidentes relaciones de efecto a causa, menos podían comprender la conexión entre la existencia del árbol y la existencia normal del hombre.

En último término, no tenía por qué preocuparse de tales minucias; ni perder su tiempo en tan extravagantes filosofías. Aquello era suyo y como era suyo hicieron de ello lo que les dió la gana, y la mejor prueba de lo bien que habían procedido eran los miles de duros que sus troncos de pinos o de robles les habían ingresado en sus arcas o en sus cuentas corrientes.

Y si los grandes proceden con tal egoísmo e inconsecuencia, ¿cómo extrañar que los pequeños coincidieran con los grandes y les excedieran en su odio al árbol? El modesto y campesino, hoy en plena apoteosis, es el elemento destructor más temible y eficaz de las especies forestales, si bien halla en su modestia o pereza una explicación, que no podrían ciertamente invocar los grandes propietarios. Pero su odio al árbol no reconoce límites. El no quiere más que tierra que produzca mucho trigo, mucha cebada, muchos garbanzos y la limpian de árboles y de matas dejándola como la palma de la mano, y la más ligera sombra que proyecte sobre su heredad el arbolaje no les quita el sueño, y si las raíces ignorantes del sagrado derecho de propiedad se meten en su linde, se clavan al mismo tiempo en su corazón y pueden llevarle hasta el crimen.

Mas la ley debe armonizar los derechos e intereses individuales y velar especialmente por los intereses generales y colectivos. Por eso merece incondicional aplauso la orientación del proyecto de ley del ministerio de Fomento sobre repoblación forestal y singularmente las disposiciones que contiene, estimulando a los propietarios a la conservación y aumento de una producción tan esencial para la economía y para la salubridad del país.

Lo único que en él echamos de menos es un precepto que se pusiere en relación con el proyecto de reforma agraria, donde también debiera tenerse en cuenta, a los fines distributivos que persigue, las circunstancias forestales de las fincas y los trabajos de repoblación hechos por sus propietarios, aun cuando no llegue a incluirse en el catálogo de montes particulares de interés social que formará el ministerio de Fomento.

FERNANDO GIL MARISCAL

(Agencia Internacional Arco).

EN EL EXTREMO ORIENTE

La lucha por el Sur de la Manchuria

De la prehistoria del incidente chino-japonés

Peping. (United Press).—Ya antes de la ocupación de Mukden por las tropas japonesas, reinaba entre los japoneses y chinos en la Manchuria una gran tensión, que hacía ya temer una ruptura de hostilidades, tanto más cuanto que los militaristas japoneses habían fortificado sus posiciones en el ultimo tiempo, tanto en la Manchuria como en el mismo Japón. Desde hacía ya meses parecía así como si las exigencias japonesas en la Manchuria hubieran de «regularse» de acuerdo con sus propios métodos.

Durante todo el verano un incidente ha seguido al otro en la Manchuria. Unas veces fueron provocados por los japoneses, otras por los chinos y, por último, la tensión era tal, que los japoneses que habitaban en la Manchuria exigieron de su Gobierno que tomara enérgicas medidas, ya que su situación allí era insoportable.

De otro lado las autoridades chinas se quejaban, en declaraciones oficiales y no oficiales, de las «usurpaciones» japonesas, que calificaban de insoportables. Un trabajo pacífico con los japoneses era cosa ya imposible, y algunas acaloradas cabezas no se recataban en manifestar públicamente que China estaría muy pronto en situación de solucionar la cuestión de la Manchuria en una discusión bélica.

Observadores militares en China han expresado sus más graves reparos sobre las provocaciones chinas de esta naturaleza. El ejército chino no es en la actualidad tan fuerte como el japonés, y ya por esta circunstancia debería esforzarse China en apoyar la política pacifista del Barón Shidehara y su partido, frente a los militaristas japoneses. De otro modo, sería muy fácil que China perdiera en la Manchuria más aún de lo que ya ha perdido hasta ahora

Las quejas de los japoneses se dirigen en primera línea a la táctica de retraso de las autoridades chinas. No solamente no han sabido comprender la forma de evitar los incidentes, tan numerosos y frecuentes, sino que han ido aún más allá tratando de regular las consecuencias de los incidentes. Las autoridades de la Manchuria señalan como competentes para regular las quejas a las autoridades de Nanking, y cuando los japoneses las presentan a estas autoridades, éstas los remiten a las de Mukden. Tal método podrá ser todo lo cómodo que se quiera para las autoridades chinas, pero ha producido gran exaltación y descontento entre los japoneses. Parece así como si las autoridades chinas no quisieran hacerse cargo del ambiente de crisis que desde hace largo tiempo reina en el Japón por lo que a la cuestión de la Manchuria respecta.

Cada nuevo incidente fortifica las posiciones de los militaristas en el Japón y la política conciliadora de Shidehara pierde con ello mucha solidez. Ya desde hace tiempo preparan los militaristas japoneses un golpe contra China, y se vienen mezclando abiertamente en la política interior de China. Está confirmado, y es muy característico de la actitud de los círculos militares en el Japón, el que el general Yenhsis han, que en el pasado año, después del fracaso de su revuelta, encontró refugio en Dairen, volviese en un avión militar japonés a su patria en la provincia china. A los militaristas japoneses les parecen buenos todos los medios que les llevan a la consecución de su fin, y al asegurar que el Japón debe, o proceder por la fuerza en la Manchuria, o retirarse definitivamente de ella, ya se sobreentiende lo que quieren decir. Pues ni los mismos chinos han creído nunca que los japoneses se retiren voluntariamente de la Manchuria.

La lava sube en el Etna

Catania. (United Press).—Según los últimos informes del profesor Ponte, director del Observatorio en el Etna, presenta el volcán en estos últimos meses una actividad de constante aumento. «Si la lava sube un poco más, dará lugar a explosiones y a la erupción del volcán», ha dicho el profesor Ponte.

Por el momento parece que no hay inminente peligro de erupción. Todavía está permitido a los turistas subir hasta el cráter del volcán y admirar de noche los maravillosos fenómenos luminosos del volcáa. Pero, no obstante, el peligro de la erupción se aproxima cada día más. El cráter central no se ha tranquilizado completamente desde la última erupción en el año 1923. A causa de ello ocurren repetidos desprendimientos de tierras en la cima del volcán que poco a poco han venido a producir una especie de grieta a uno de los lados del cráter. De esta grieta se escapan constantemente nubes de vapor de azufre, que durante la noche arde con una llama clarísima. Los colaboradores del Instituto Volcánico observan día y noche la actividad del volcán.

Notas universitarias

Prórroga de matrículas

Se hace saber para conocimiento de todos los interesados, que la matrícula oficial en esta Universidad ha sido prorrogada hasta el día 10 de Octubre próximo.

LAS DICTADURAS Y LAS "JUERGAS"

Ese señor del bibote negro junto a esa linda aldeana en actitud orgiástica es nada menos que el doctor Pírimer, el fracasado dictador de Austria. He ahí cómo todas las dictaduras tienen origen casi siempre en una «juerga»; porque esta foto está hecha unos días antes del fracasado intento del señor del bigote. En una «juerga» de este tipo se debió de «cocer» aquella desdichada dictadura de nuestro Primo de Rivera.

Sucesos de la provincia

Hurto de 200 pesetas

A la Guardia civil de Atarfe denunció el casero del cortijo de Santo Domingo, en Santafé, Manuel Blanca de la Cruz, que de un baúl que guardaba en una habitación del piso bajo de dicho cortijo, y que tenía abierto, le habían quitado 200 pesetas, ignorando los autores.

De las diligencias que practico la benemérita resultó la detención de Miguel Montes Rivas, por ser el que más frecuentaba la casa y saber el dinero que allí había.

El detenido, que es reincidente, incurrió en contradicciones y además es sujeto de malos antecedentes.

Detenidos

A la Guardia civil de esta capital requirió auxilio el guardia municipal Enrique Bailón para conducir detenidos a la Comisaría a Gabriel Amate Arcos y Antonio de Haro Soler, que habían sido detenidos por dicho guardia urbano por allanamiento de morada.

—Por intento de violación ha sido detenido en Gor Macario Rodríguez Rus.

—En Tajarja ha sido detenido igualmente Rafael González Fernández, por rapto.

—Por insultar y desobedecer al juez municipal de Colomera, han sido detenidos Nicolás Fuentes López y Bernardino Muñoz.

—Por tenencia de armas sin licencia ha conducido la Guardia civil de Pedro Martínez al gitano Isidro García Fernández, desde el arresto del dicho pueblo al Juzgado de instrucción de Guadix.

Las cuestiones obreras

Comunica la Guardia civil de Guadix que han sido detenidos los vecinos Torcuato Franco Ruiz y Torcuato Hernández Portillo, los que se dedicaban a ejercer coacciones a los obreros impidiéndoles entraran al trabajo, y amenazaron al obrero Luis Jun Ruiz.

—También dice la Guardia civil de Jayena que el secretario del Ayuntamiento don Eduardo Barrera Villegas se personó en los terrenos Los Retamales, propiedad de don Fermín Garrido, y que tiene en arrendamiento el cura párroco don José Jaldo, y obligó al gañán José Martín López a que abandonara el trabajo.

Cuando horas después volvió a arar el citado gañán, volvió a presentársele el indicado secretario (según denuncia el párroco), y acompañado del médico, el farmacéutico y diez vecinos, suponiendo el denunciante que iban con propósitos de coaccionar.

Salió la Guardia civil para el lugar en cuestión, y encontró al citado grupo con el gañán, al que habían levantado del trabajo, y a pesar de indicarle nuevamente el denunciante que volviere al trabajo, ya no quiso hacerlo el José Martín López ante los incidentes ocurridos.

Don Eduardo Barrera dijo que representaba al propietario de los terrenos, don Fermín Garrido, para el reparto de tierras, y prohibir la labranza a los no autorizados, en cuyo caso dicen está el denunciante, por lo que ordenó al gañán la suspensión del susodicho trabajo, y se llevó como testigos a dos señores de los que le acompañaban, yendo los demás como curiosos.

La Guardia civil ha instruído diligencias sobre estos hechos, y las ha pasado al correspondiente Juzgado.

El problema social en Granada

Patronos y obreros, La cuestión agraria

Cuando al mediodía último llegamos al despacho oficial del gobernador civil, vimos que allí había muy numerosa reunión de patronos y obreros agrarios, que llevaban largo tiempo discutiendo las bases que presentan los huelguistas, discusión que se hacía acalorada.

En la calle de Duquesa, ante el Gobierno, esperaban también muchos obreros agrarios a que saliera su representación, para ver el resultado de estas discusipnes.

Nos dijo el señor García de la Barga que esperaba que surgiera alguna fórmula armónica en esta cuestión, que se iba debatiendo detenidamente.

Y en cuanto a una huelga minera en Orgiva, nos dijo el gobernador que ésta había quedado resuelta en una conferencia que había tenido en las primeras horas de la mañana con patronos y obreros de aquella zona.

A nuestras preguntas sobre algunas diferencias habidas entre patronos y obreros de Santafé, sobre alojamiento, nos dijo que estaba en arreglo la cuestión y que pensaba marchar a dicha localidad para acabar de solucionar el asunto.

Y nada más.

LA BOLSA

Madrid 28.—Interior, 61,25.
Amortizable 5 por 100, 74 50
Amortizable 4 por 100, 00,00
Banco de España, 500,00.
Tabacos, 000.00.
Francos, 43,65.
Libras esterlinas, 43,40.
Liras, 53,60.
Dólares, 11,07.
Francos suizos, 216,50
Belgas,, 000,00.

EN ISABEL LA CATOLICA

CANTE FLAMENCO

Dejó bien sentada su fama de público aficionado al cante flamenco el público granadino con la enorme asistencia que prestó al espectáculo celebrado en la noche del lunes en el coliseo Isabel la Católica, y en el que prodigó sus aplausos a todos los artistas que figuraban en el programa, especialmente a la célebre «Niña de los Peines» y al cantaor Pinto.

Fué un entradón formidable, agotándose en absoluto las localidades y entradas y teniendo que utilizarse sillas supletorias en la orquesta.

¿Es que hay ganas de espectáculos teatrales, o es que «estamos» por lo flamenco? Parece más bien lo último; pero el caso resultó que la afluencia de público era de las que ponen la más plácida sonrisa en la más adusta cara de exigente empresario.

Nada; el público tiene ganas de divertirse; lo que es menester es que encuentre «en y con qué».

N. DE LA F.

Volpini y sus «ases».

DOS SESIONES

CUESTIONES SANITARIAS

Se reunió ayer a las cinco de la tarde la Junta provincial de Sanidad, presidiendo el señor presidente de la Diputación Provincial, por ocupaciones del señor gobernador civil.

Quedó enterada la Junta de la situación sanitaria de la provincia, especialmente en los pueblos de Benalúa de Guadix, Quéntar e Iznalloz, donde han ocurrido en el mes de Septiembre verdaderas agudizaciones de las infecciones tíficas y paratíficas; de las medidas puestas en práctica y de la intervención detallada en esta anormalidad por el personal del Instituto de Higiene.

Fué después aprobado, con las observaciones que formula el arquitecto ponente, el proyecto de un nuevo cementerio en Huélago en terrenos cedidos gratuitamente, y por cuya pronta tramitación se había interesado el Municipio para remediar la crisis del paro.

Igual calificación mereció el proyecto de aguas de Lanteira, que, no obstante resolver por segunda vez la Junta, vuelve sin que se hubieran recogido las observaciones al mismo formuladas, salvo las razones que aconsejan hacer la toma en un punto determinado.

Se han adicionado a este expediente el análisis químico y bacteriológico de las aguas cuya conducción se proyecta.

Por último fué también aprobado, con las condiciones marcadas en la ponencia, el proyecto de encauzamiento de la Rambla de Capuchinas, de la ciudad de Motril.

* * *

Una hora después se reunieron, bajo la presidencia del gobernador civil, los señores presidente de la Diputación y alcaldes de Granada, Guadix, Alhama, Loja e Iznalloz, con el inspector provincial de Sanidad, delegado de Hacienda, los directores Robles y Suárez Peregrín y jefe administrativo señor Jiménez, para examinar y aprobar el presupuesto porque se ha de regir este Centro en 1932, y que, por precepto del decreto del Gobierno provisional de la República, ha de estar confeccionado antes del 30 de Septiembre.

El inspector provincial de Sanidad explicó las diferentes partidas del presupuesto, exponiendo las razones que abonaban su limitación y cuantía. Terminada la sesión, y en tres automóviles, se trasladaron todos los presentes al Instituto, visitando sus distintas dependencias y enterándose de la organización y funcionamiento de todos los servicios. La visita produjo un efecto verdaderamente extraordinario. Granada se sentía orgullosa al saber que cuenta con un Centro magníficamente dotado de material y cuyo crédito científico, dentro y fuera de la provincia, ha logrado gran estimación de los profesionales y del público.

Información de Madrid

El ascenso a cabo y sargento

Madrid 29.—«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una disposición, según la cual, en lo sucesivo el ascenso a cabo y sargento en las distintas Armas y Cuerpos, con excepción de la Guardia Civil, Carabineros y alumnos filiados de los Colegios de Huérfanos de Infantería y Caballería, se verificarán por orden riguroso de antigüedad entre los que estén declarados aptos para el ascenso y que cuenten el tiempo de efectividad de servicios y de edad, con arreglo a la legislación vigente.

La escala de tierra de la Armada

Madrid 29.—La «Gaceta» inserta un decreto declarando a extinguir la actual escala de tierra de la Armada.

Fija además la plantilla de la misma, que es como sigue:

16 capitanes de navío, 20 capitanes de fragata, 52 capitanes de corbeta y 107 tenientes de navío.

Se reitera el mando al señor Prieto

Madrid 29.—En la reunión celebrada anoche por el Comité ejecutivo del partido Socialista, se acordó reiterar al señor Prieto el mandato que el partido le tiene dado para que continúe en su puesto.

Consejo de ministros

El Gobierno prestará una cuidadosa tutela a la emigración de españoles a Africa

A la entrada

Madrid 29.—A las once y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación. Dijo que tenía noticias de que en algún pueblo de Córdoba se había declarado la huelga general, y esperaba que todo se arreglara satisfactoriamente.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A la salida

La reunión ministerial terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Fueron los primeros en salir los tres ministros socialistas.

Don Fernando de los Ríos dijo que no había podido someter a la consideración del Consejo dos cosas concretas que llevaba: una concesión de aguas a favor de una compañía de Valencia, y otro sobre caducidad de los delitos políticos anteriores al advenimiento de la República.

Con ello—agregó—se tiende a normalizar la situación de muchas personas, especialmente jóvenes, que tienen pendientes causas de esta naturaleza.

El ministro de Trabajo no había podido dar cuenta de varios proyectos de su Departamento, y anunció que someterá a la aprobación del Consejo la reforma de su Ministerio.

El ministro de la Gobernación se expresó así:

—Ya habrán visto ustedes que la minoría catalana, al llegar a Cataluña, ha hecho unas declaraciones modelo de discreción, como para que no se rompa la cordialidad.

Preguntado el señor Prieto si iba a facilitar a la Prensa una copia del decreto sobre la liquidación de las Dobles, contestó que el decreto no era firme y que por eso no podía acceder.

El ministro de Marina desmintió las noticias publicadas sobre detenciones u arrestos entre las clases de la Armada de El Ferrol.

El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a las dos y veinte.

Dijo que no se habían podido aprobar algunos decretos de Justicia, de los cuales se trataría en el Consejo de esta tarde en el Congreso.

Había recibido las visitas del ministro de los Países Bajos y del Nuncio. Con este último habló de las negociaciones y conversaciones en curso.

Poco después se facilitó a los periodistas la siguiente

Referencia oficiosa

Presidencia.—Se estudió el curso de los debates parlamentarios y se anunció el próximo regreso del ministro de Estado señor Lerroux

Trabajo.—Se aprobó el reglamento de la Casa Nacional contra el paro forzoso.

Se estudió el problema de la recolección urgente de aceituna destinada a la exportación y la posibilidad de dictar alguna medida que la facilite.

Instrucción pública.—Decreto resolviendo dudas suscitadas con respecto a la aplicación del de 11 del corriente, que facultaba a la Sección de Ciencias Químicas de la Universidad de Madrid para conceder títulos de químicos diplomados.

Dictando normas para el ingreso en las Escuelas Normales.

Marina.—Decreto fijando las fuerzas navales para el año 1932.

Aprobando el reglamento del Cuerpo de Intervención civil de la Armada y Cuerpo auxiliar, y dictando reglas para los concursos de provisión.

Autorizando al ministro para proveer el cincuenta por ciento de las vacantes que resultenn en las costas, por concurso u oposición entre oficiales de Marina mercante.

Reorganizando los servicios de pesca.

Economía.—Autorizando al ministro para fijar un recargo sobre los derechos arancelarios correspondientes a las mercancías de aquellos países que hayan establecido recargo a los productos españoles. Y estableciendo medidas de reprocidad con respecto a aquellos otros que hubieran establecido prohibición total o parcial de importar productos españoles u otras medidas que limiten, condicionen o dificulten su tránsito.

La emigración a Africa

Durante la celebración del Consejo se facilitó a los periodistas copia de un decreto que tiende a regular y a prestar una cuidadosa tutela a la emigración de españoles al Norte y Noroeste de Africa.

Varias noticias

Los colegios de jesuitas en España

Madrid 29.—«La Libertad», en su número de hoy, anuncia que los jesuitas han remitido a todos los profesores de sus colegios una nota diciéndoles que abrirán de nuevo el curso de sus enseñanzas en España el próximo día 15 de Octubre.

La huelga de Salamanca. Detenciones

Salamanca 29.—El gobernador civil ha manifestado que está detenido y encarcelado todo el Comité de huelga afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

Agrega el gobernador que el pueblo tiene un ambiente contrario al movimiento, porque estiman que la huelga es injusta.

De los sucesos en Corral de Almaguer. Sanjurjo visita los puestos de la Guardia civil

Toledo 29.—Ayer al mediodía estuvo en Corral de Almaguer el director general de la Guardia vivil, general Sanjurjo, el cual visitó los puestos de la benemérita.

Con motivo de los pasados sucesos, hay detenidas veintisiete personas, y se ha nombrado un juez especial para que instruya el oportuno atestado.

Proyectaba una importante estafa

Vigo 29.—La Policía ha detenido a Pedro Gómez, que en unión de una hermana suya preparaba una estata por valor de ciento sesenta mil pesetas.

El tesoro artístico disminuye

Burgos 29.—Durante la noche del jueves pasado desapareció de la iglesia de Villasantino una valiosa tabla de la escuela castellana del siglo XVI.

El párroco de dicha iglesia ha puesto el hecho en conocimiento del gobernador civil.

Huelga general en Salamanca

Salamanca.—A las ocho de la mañana se declaró la huelga general en esta población.

Fuerzas del regimiento de infantería núm. 25 establecieron retenes en los edificios públicos y lugares estratégicos.

El comercio no abrió sus puertas.

Patrulla por las calles Guardia civil y de Seguridad, llevando tercerolas esta última.

Grupos de huelguistas recorren las calles pacíficamente.

No se han registrado incidentes.

Varios diputados por Salamanca visitaron al gobernador civil, felicitándole por las medidas adoptadas.

Para el señor ministro del Trabajo

He aquí lo que nos dice la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Güéjar Sierra:

Después de la angustiosa crisis que venimos padeciendo en el intervalo de seis u ocho meses a consecuencia de la lucha con el caciquismo que tan arraigado lo teníamos en este pueblo y hemos conseguido extirparlo algo, para que la lucha no se termine tropezamos con el inconveniente de esos contratistas que, después de despedir al personal sin previo aviso, no les abonan el importe de su trabajo, sino que los alientan diciéndoles que para reivindicar sus derechos tienen necesidad de declararse en huelga.

Además, desobedecen los llamamientos que esta Directiva les hace para ver la mejor forma de llegar a un acuerdo.

¿No hubo bastante con siete años de dictadura?

Nos parece conveniente poner esto en conocimiento del señor Largo Caballero, para ver la forma de acabar con tales abusos, porque si es necesario para la economía nacional hacer los trabajos de carretera por contrata, el obrero está capacitado para ello mediante la intervención de uno o más vigilantes prácticos en este asunto. Se evitarían conflictos y el obrero llevaría pan a su hogar, que es lo que se pretende.

Y todo lo antes dicho ocurre con frecuencia en la construcción del recto trozo de la encantadora y atrayente Sierra Nevada.

G. Muñoz.»

SE HA PUESTO A LA VENTA
el nuevo libro
"SILUETAS
de
Constancio"
(Selección de las "Siluetas del día")
En la Administración de
"EL DEFENSOR"
Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.
Seis pesetas ejemplr.

AMPUTACION EN EL FONDO DE UNA MINA

Un médico salva a un minero ampufándole un brazo

Charleston. (United Press).—Por medio de una operación no muy frecuente, y tampoco exenta de excitación, ha salvado un médico la vida de un minero en una mina de carbón en América.

En una mina de carbón cerca de Charleston, Virginia Occidental, ha ocurrido una explosión, a consecuencia de la cual se derrumbó un túnel entero de la misma. Un minero, John Aukstock, fué enterrado bajo los escombros, tan desgraciadamente, que ambos brazos quedaron cogidos por dos enormes bloques de carbón, de tal forma que no podía en absoluto salvarse de su angustiosa situación.

La columna de salvamento enviada a la mina consiguió después de inauditos esfuerzos retirar uno de los dos bloques, dejando así libre uno de los brazos de Aukstock; pero le fué imposible hacer lo propio con el otro bloque de carbón. Como se temía que de un momento a otro se desplomasen nuevas masas de carbón, no quedó otro remedio, para salvar la vida del pobre minero, que adoptar un procedimiento rápido.

Se cavó a través de los escombros una especie de túnel de cinco metros, y por este túnel penetró en el lugar en que se hallaba el herido el médico doctor W. B. Davis. Sus instrumentos de cirugía los llevaba sujetos al cuerpo, y poco a poco, arrastrándose sobre las espaldas, llegó hasta el herido.

En la misma posición, echado de espaldas, dió a Aukstock una inyección para mitigar el dolor, y le amputó el brazo que estaba enterrado bajo el bloque. A pesar de la dolorosa pérdida del brazo, el pobre minero fué librado de su angustiosa situación y llevado al hospital, en donde se encuentra en un estado altamente satisfactorio.

EXTRANJERO

Banquete a los señores Laval y Briand

Berlín 28.—El canciller Bruning ha obsequiado con un banquete a los señores Laval y Briand.

Después del acto, los representantes de Francia fueron recibidos en audiencia por el presidente del Reich.

Con la llegada de los ministros de la vecina República reina en la capital gran entusiasmo.

Siguen las deliberaciones para dar solución al conflicto chino japonés

Ginebra 28.—Hoy se ha reunido nuevamente el Consejo de la Sociedad de Naciones para continuar sus deliberaciones en pro de la paz entre chinos y japoneses.

El señor Lerroux pronunció un discurso, expresando el sentimiento por la agresión de que había sido objeto el ministro de Negocios Exteriores de China Dr. Wang, por parte de unos estudiantes de su país.

Lord Cecil hizo una proposición, que fué aceptada, encaminada a que los japoneses formulen sus peticiones por escrito.

Terminado el acto, el señor Lerroux conversó con los periodistas extranjeros, a los que, al tratar del atentado al ministro chino, lo hicieron en términos de gran cordura, para evitar nuevos rozamientos.

Una nota de los ministros franceses

Berlín 28.—Terminada la reunión celebrada esta tarde por el presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señores Laval y Briand, con los ministros alemanes, dieron aquéllos una nota a la Prensa, en la que expresan que el objeto de estas deliberaciones es el deseo de colaborar estrechamente para afrontar la grave crisis que se cierne sobre el mundo, especialmente sobre Europa, colaboración que ha de redundar en beneficio de todos los países.

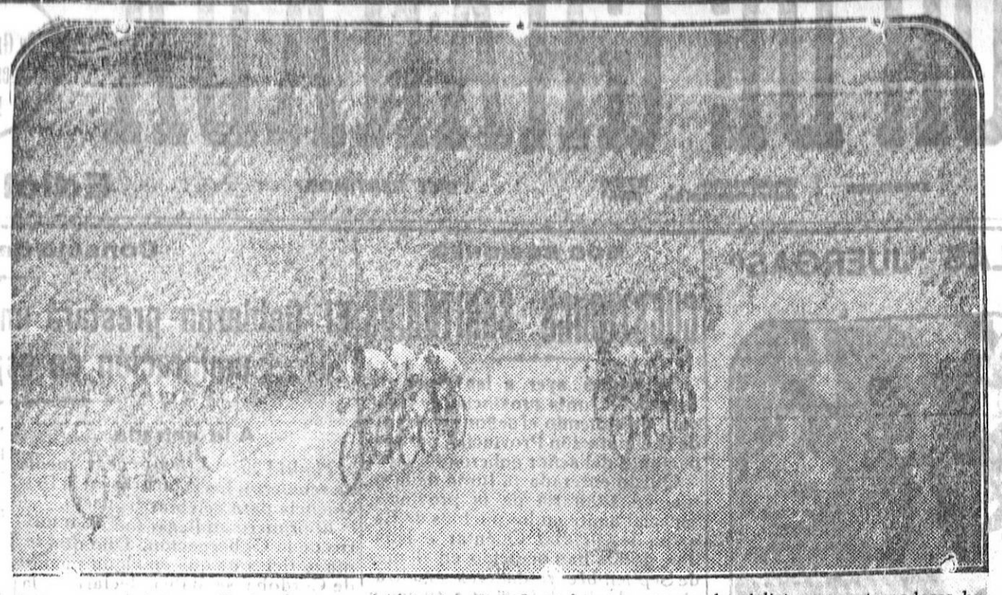

Cada año se celebra en París, al exterior del hipódromo de Longchamps, una prueba ciclista con entrenadores humanos denominada Criterium des As. En 1931, el público entusiasta del ciclismo invadió por completo la pista poco antes de terminar la prueba.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ex conde de Romanones ha nombrado heredero político a su hijo el ex marqués de Villabrágima

El ex ministro señor Matos presta declaración ante la subcomisión por los sucesos de Jaca

Madrid 28.—Minutos antes de las seis llegó al Congreso el ex ministro de la Gobernación del Gabinete Berenguer, don Leopoldo Matos, con el fin de prestar declaración.

A las seis en punto pasó al despacho, en que le esperaban el señor Serrano Batanero como juez y don Eduardo Ortega y Gasset, actuando de secretario.

Mientras declaraba el citado ex ministro, llegó al Congreso también el diputado doctor Marañón con algunos familiares del señor Matos, preguntando dónde se hallaba éste, aguardando a que terminase la diligencia.

Al salir fué rodeado el señor Matos por los periodistas, y como los fotógrafos se dispusieran a actuar, les rogó el doctor Marañón que desistieran de sus propósitos.

A preguntas de los informadores contestó el ex ministro que había contestado a todas las preguntas que se le habían dirigido, pero sin querer expresar en qué sentido.

¿Volverá V. a declarar?

—No lo creo, porque he dicho cuanto tenía que decir.

—¿Cuando marcha V. de nuevo al extranjero?

—No lo sé, pues por ahora voy a fijar mi residencia en Madrid.

Mañana comparecerán nuevos testigos

Madrid 28.—Ante la Subcomisión que entiende en el proceso por el golpe de Estado comparecerán mañana el que fué director general de Seguridad cuando se produjo éste, don Carlos Blanco, y el que entonces actuaba de gobernador civil en Barcelona, señor González Cobos.

Visitas al general Berenguer

Madrid 28.—Esta tarde han estado en Prisiones militares visitando al general Berenguer los ex ministros que formaron Gobierno con él.

El ex ministro señor Argüelles llega a Madrid

Madrid 28.—Esta noche ha llegado procedente de Francia el ex ministro del Gobierno Berenguer señor Argüelles, para comparecer ante la Comisión de Responsabilidades.

El ex conde de Romanones hace su testamento político

Madrid 28.—Se reciben noticias de Guadalajara participando que en una reunión celebrada ayer y a la que asistieron el ex conde de Romanones y su hijo el marqués de Villabrágima, el primero anunció a sus amistades la presentación de su heredero político, su mencionado hijo.

Ambos se abrazaron a la terminación del acto.

La candidatura del señor Pedregal

Madrid 25.—Esta tarde se han reunido los diputados por Badajoz, acordando apoyar la candidatura del señor Pedregal para las elecciones parciales que se celebrarán el día 4.

Se acerca a paso de gigante

Así se acerca el Otoño y el frío. Con tiempo vamos a darle un repaso a la ropa, y lo que se vea sucio o descolorido a mandarlo al Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la casa que cobra más barato y presenta la ropa como nueva por estropeada que esté.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Los problemas de la Gran Bretaña

EL NUEVO DECRETO SOBRE LOS HRBERES DEL EJERCITO Y MARINA INGLESES

Londres. (United Press).—El motín ocurrido en las dotaciones de los buques de guerra ingleses, que tanta sensación ha producido en el mundo entero, no ha tenido otra causa que el descontento que ha producido el nuevo decreto regulando los haberes. Este nuevo decreto, que entrará en vigor el día 1 de Octubre, es una consecuencia de las medidas de ahorro para equilibrar el suplemento del presupuesto de la Cancillería del Tesoro.

La reducción promedia de todos los haberes, que está prevista en dicho suplemento para el Ejército y la Marina, no es más que del 3 por 100, pero se reparte muy irregularmente entre los diferentes cargos y lleva a los salarios a un nuevo bajo nivel. Además en el citado decreto se prevé una revisión de todos los haberes dos veces por año, en 1 de Abril y en 1 de Octubre, y si se tiene en cuenta la situación actual de las finanzas en Inglaterra, hay que contar con que en tales revisiones se harán nuevas reducciones en los haberes.

A base del nuevo decreto, se reducen los sueldos de los oficiales de Marina que perciben por año (damos las cantidades por pesetas) más de 40.000 pesetas, en el 10 por 100. Los almirantes de la flota no percibirán por día más que 140 en vez de 160. Los vice almirantes 100 en vez de 120. Los sueldos de los demás oficiales se reducen en la forma siguiente: El capellán de la flota recibirá 28.000 pesetas anuales: el comisario contralmirante, 60 diarias; el médico mayor contralmirante 95, y el ingeniero contralmirante 85; el teniente geñeral de la Infantería de Marina, 100 pesetas diarias; el comandante mayor, 65.

Los sueldos de los suboficiales y tripulación han sufrido una reducción relativamente mayor. El primer suboficial de un buque, 7,50 diarias (antes 8,50); marineros de primera 4,35 (antes 5 25); marineros de segunda 3 (antes 4), y marineros de tercera 2 (antes 2,75). En proporción análoga se ha reducido también la suma que percibían las tripulaciones para la ración diaria de ron.

En Inglaterra se tiene el pleno convencimiento de que no se habría llegado al levantamiento de las tripulaciones, si el Almirantazgo hubiese dado a conocer a tiempo las reducciones proyectadas. Pero el nuevo decreto se ha tenido en secreto hasta el último momento y ha sido para las dotaciones de los buques un brusco e inesperado golpe. Muchos marineros han comprado para ellos y sus familias efectos a plazos, y ahora con la reducción le salen equivocadas sus cuentas.

En el Ejército ya se han ido haciendo reducciones escalonadas desde el año 1924. El haber de un soldado, que actualmente es de 2,70, se reducirá a 2 desde el 1 de Octubre; los corporales en vez de 5,25, haber actual, recibirán 4 20; los tenientes que lleven tres años de servicio, percibirán en vez de 12,50 diarias, 12; los sueldos de los capitanes se reducen en una peseta diaria; los generales de primera clase percibirán en lo futuro 175 en vez de 190 pesetas diarias que percibían en la actualidad.

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar

¡PARA LA GUERRA

Los gastos de armamento en China

Nanking.—En atención al incidente chino japonés en la Manchuria, es la situación financiera de China asunto de importante interés. El Directorio de la Hacienda del país ha presentado recientemente al Gobierno un proyecto de presupuesto para el próximo año económico. De este proyecto se desprende que la República china emplea la mayor parte de él en gastos de apertrechamiento militar y en pago de intereses de empréstitos chinos y extranjeros.

Los gastos de apertrechamiento representan el 40 por 100 del presupuesto. En el último año económico importaron hasta el 50 por 100, pero fueron reducidos a petición del general Tshang Kai Shék.

Según se dice, no es probable que se hagan mayores economías en ese capítulo en atención a las circunstancias actuales.

Para el próximo presupuesto se han previsto (calculado en pesetas) cerca de dos mil millones para apertrechamiento del Ejército, y unos mil quinientos millones para el pago de intereses de empréstitos. Para Instrucción pública y obras culturales solamente ochenta millones, y para Obras Públicas sólo diez millones. Las inundaciones de las últimas semanas harán necesarias muchas modificaciones en el presupuesto.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 30

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo domingo de Málaga: Doña Gregoria López de la Reina con la Sociedad Hijos de Cantero Limitad y otro, sobre tercería de dominio. Ponente, señor Morales; abogados, señores Ossorio y González Carrascosa; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Motril: Contra Vicente Bubió Enamorado, por hurto. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra José Medina Ruiz y otro, por falsedad. Ponente, señor Palacios; abogados, señores Caballero, Carrascosa y Hernández Carrillo; procuradores, señores Sabatel Martín Quesada y Corral; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Blas Carrillo Garrido, por resistencia y lesiones. Ponente, señor Luque; abogado, señor Corro; procurador, señor Casas; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Andrés Gómez Soldado, por estafa. Ponente, señor Luque; abogado, señor Pavón; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Juramento

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia Territorial ha jurado el cargo de abogado, incorporándose a este Colegio, don Emilio Bueso Roda.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado de Guadix: Contra Gabriel Amate Arcos, Diego de Haro Soler y Antonio de Haro Soler, por el delito de uso de nombre supuesto, y se le condena a cada uno a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, multa de 125 pesetas y las costas procesales por terceras partes.

En causa del Juzgado de Baza contra Miguel Pozo Valdivieso, José María García Aris y Joaquín Romera Martínez, por el delito de resistencia, y se le condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas a cada uno y al pago de la cuarta parte de las costas procesales.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

La situación en la provincia

¿Hasta cuándo?

La directiva de la Sociedad Obrera de Olivares nos dice lo siguiente:

«Probablemente, si en el correo no hay interrupción, ya estará en poder de nuestra primera autoridad de la provincia un escrito que los miembros de la Junta directiva de la Sociedad de Obreros agrícolas Fraternidad, de Olivares, anejo de Moclín, han elevado, dándole a conocer primariamente la situación angustiosa por que atraviesan los obreros del indicado anejo.

No cabe duda que dicho escrito tiene que ser estudiado detenidamente por el señor gobernador, pues bien claramente se le dice que el hambre, la miseria, etcétera, que pacientemente están soportando estos braceros, obedece: A más de dos mil pesetas que en jornales les adeudan los patronos del cortijo de Los Llanos, y a la negativa rotunda y manifiesta de no pagar a ninguno que les manden, a pesar de tener muchísimas faenas que hacer. Al contubernio existente entre gran número de patronos que tienen puestas sus miras de consultas en el encargado del cortijo de Baeza, propiedad de la marquesa de Casablanca, no queriendo llegar a un acuerdo firme y justo entre la clase obrera y patronal

El jefe de ese «consultorio», como amo o asesor del cortijo de que está al frente, pensó o ideó arrendar a algunos vecinos ciertos arenales y pedregales, con el fin que la poca salud que a estos braceros les queda, se la dejen sin beneficio alguno.

Aún podría decir más de lo mucho que en dicho escrito se dice. Todo se refiere a que nuestros hijos tienen hambre; que deseamos trabajar y que ante tan justa petición esperamos que la autoridad le dé rápida solución, pues de lo contrario no respondemos de una muchedumbre hambrienta.»

En Laborcillas los obreros anuncian la huelga

En este desgraciado pueblo de Laborcillas no ha cambiado el régimen, existiendo un Ayuntamiento monárquico afecto al partido ciervista, aunque se titule de otro color; su composición es de antiguos caciques que no obedecen órdenes de la superioridad, como demuestran los hechos de que aquí no se constituyen organizaciones de ninguna clase, encaminadas a resolver la crisis obrera, a pesar de las constantes órdenes dirigidas por el gobernador civil y delegado del Trabajo. Bien es verdad que como dicho Ayuntamiento está constituído en su mayoría por los mayores contribuyentes y labradores, no puede esperarse otra cosa que la que ocurre, ya que ellos tienen el deber de resolver el problema obrero, puesto que son los únicos patronos.

Hace más de un mes que esta Sociedad obrera viene gestionando con toda clase de respetos y armonía cerca de los patronos de este término la necesidad de dar una solución favorable a los intereses de uno y otro a fin de resolver esta crisis, y a la vez poner en ejecución las faenas del campo, que se encuentran abandonadas completamente.

La clase patronal, intransigente, como siempre, no ha accedido a ninguna petición para dar solución en ningún sentido a cuanto antes he mencionado, obligando con esta conducta que la Sociedad obrera haya resuelto en junta general, en el día de ayer, a declarar la huelga general para el día 6 del próximo Octubre si antes no toman parte las autoridades superiores y dan solución satisfactoria a este problema, de cuya resolución se ha dado conocimiento al señor gobernador civil de la provincia y demás autoridades locales, según determina la Ley.

Llamamos la atención por medio de la Prensa a nuestros compañeros de la U. G. T. y Agrupación Socialista, a que pertenecemos, para que tengan conocimiento del estado en que nos encontramos en este pueblo, para que, si lo estiman oportuno, tomen parte en este conflicto e intercedan con las autoridades competentes a fin de que se restablezca en este pueblo el nuevo régimen y el imperio de la justicia.—El corresponsal, *José Ruiz.*

Desde Albolote

Con el fin de que se activen lo posible los trabajos para la construcción del pantano de Cubillas y canal de riegos de la vega alta, el Ayuntamiento de Albolote, en junta celebrada al efecto, acordó nombrar una comisión compuesta por el alcalde y dos propietarios, para que éstos solventaran lo que sobre el particular fuese preciso.

Como para que estos trabajos se empiecen es indispensable la constitución del Sindicato de regantes, esta comisión acordó imprimir carta y hojas declaratorias, las cuales han sido repartidas entre los propietarios de este término a que afectan estos riegos, mereciendo ser digno de mención el aplauso unánime con que esta comisión ha sido recibida en todas las casas de propietarios que para la distribución de las cartas ha visitado.

Por lo cual esta comisión, desde las columnas de este diario, da las gracias a todos los propietarios por la buena acogida que en esta labor han tenido, y les ruega sigan con el entusiasmo que hasta aquí demuestran, pues con este trabajo, mientras dure su construcción, no habrá crisis en esta vega, librando de la miseria a muchos hogares y una vez terminados habrá agua en abundancia en estas tierras, que pueden llamarse vírgenes, siendo su producción multiplicada y el valor de estas tierras, consideradas como improductivas, aumentaría en un 100 por 100.—*El corresponsal.*

De Pulianillas

Nos comunica la sociedad «El Despertar del Obrero»:

Cuando trabajaba en la casería de la Cartujilla, tuvo la desgracia de caerse el compañero Federico Linares Ballesteros. Dicho compañero fué acomodado en un carro, habiendo un automóvil.

El patrono se niega rotundamente a pagarle el accidente, y nosotros, sin amor propio, sino por humanidad y por justicia, lo exponemos a la opinión pública para que juzgue y a las autoridades de esta provincia para que se enteren.—El presidente, *Antonio Jiménez;* el secretario, *Baldomero Rodríguez.*

MILITARES

Artillería

Comisión.—Se prorroga por tres meses la comisión que en Galdácano (Bilbao) desempeña el comandante don Manuel Rodríguez Chapado.

Aeronáutica

Presupuesto.—Se aprueba el presupuesto de sustitución de la tubería de cemento por otra de hierro para el distribuidor del Aeródromo de Granada, importante en 22.790 pesetas.

Carabineros

Destino.—Se dispone que el teniente de la Comandancia de Algeciras don Justo Sancho Miñano Peña pase destinado a la Comandancia de Málaga.

Vigilancia internacional del Sol

LOS SABIOS NO QUIEREN DEJARLO TRANQUILO

Pasadena, (United Press). El doctor George E. Hale, antiguo director del Observatorio de Mount Wilson, ha organizado una comunidad de trabajo internacional en el ramo de la astronomía, la cual creará la posibilidad de tener al sol bajo una vigilancia sin interrupción. Tan pronto como esa comunidad comience sus observaciones, el sol no se volverá a poner jamás para la ciencia, pues será observado por lo menos por un astrónomo en todos los rincones de la tierra. Entre las estaciones de observación están Cambridge (Inglaterra), Zurich, Florencia, Beirut, el Canal de Kodai (India meridional), Watherhoc y Canberra (Australia), Nanking, Wellington (Nueva Zelandia), Apia (Samoa) y un buen número de observatorios americanos.

Folletín de EL DEFENSOR — Núm. 16

El tren de la muerte

por **Carolina Invernizio**

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

añadido—, cambiaré de idea, pero ahora soy feliz así.

Y Diego no había insistido.

Valerio se apercibió de que su cuñada le hacía seguir cuando salía, y un día paró a la camarera, que llevaba la correspondencia de la señora, y encontró una carta para él.

—Esto es para mí—dijo—. ¿Por qué se la llevas a la señora? Mis cartas deben ser entregadas a Pedro.

—Dispense, me he equivocado—repuso la joven enrojeciendo vivamente.

Pero cuando Valerio se encontró aquella mañana que había terminado la comida en presencia de Raimunda, comprendió que una rabia intensa agitaba a su cuñada, porque estaba pálida y a intervalos le dirigía una mirada llena de furor.

Después le dijo procurando sonreír.

—¿Sabes querida cuñado, que Claudia no hace más que llorar por tu riña?

—¿Tú has reñido a la camarera de mi mujer?—dijo riendo—. ¿Qué te ha hecho?

—Nada grave; pero yo me he permitido el hacerle una simple observación, porque la muchacha es un poco aturdida—repuso Valerio con acento sarcástico—. Figúrate, Diego, que apenas llegó el cartero, en vez de dejarlo entrar en la portería para entregar la correspondencia, y se encargara de distribuirla, cogió ella misma todo el fajo de cartas y las llevó a la señora. Así que mi buena cuñada tiene que hacer el trabajo del portero. Me disgusta que Claudina haya tomado mi observación en serio, pero al menos tendrá la ventaja de no darle a usted molestia, querida Raimunda

—Valerio tiene razón—dijo Diego.

—Esto mismo he dicho yo a Claudina—añadió Raimunda.

Pero ella temblaba, y Valerio comprendió que debía sentir una rabia atroz al verse descubierta por él.

Era cierto que Raimunda apelaba a todos los medios para ver donde se encontraba su hija, y Valerio empezaba a estar pensativo, temiendo que un momento a otro lo descubriese.

Así no hubiera sido difícil imaginarse la propuesta de su amigo. ¿Cómo podría Raimunda sospechar que la niña del marqués Briardo fuese la que ella buscaba?

Cuando Francisco presentó a su mujer a Valerio, éste dobló una rodilla delante de ella, besándole una mano. Después levantándose:

—Vuestro marido es mi único y verdadero amigo—dijo en lengua rusa—. Me ha dicho que usted se ha ofrecido a recoger a mi infeliz niña teniéndola a su lado, haciendo las veces de su pobre mamá, que ha muerto.

—Francisco os habrá añadido—interrumpió Isa con una encantadora sonrisa—que yo adoro a los niños, y sufría viéndome privada de ellos, así es que la vuestra será como un rayo de sol en esta casa, y somos mi marido y yo los que agradecemos que aceptéis nuestra proposición. Y podéis estar seguro que vuestro secreto estará bien guardado.

—Sí, sí, todos creerán que es nuestra—exclamó Francisco generosamente—. En Turín no hemos abierto todavía nuestra casa a nadie, deseando vivir durante algún tiempo en dulce intimidad; nos han visto de paseo y en el teatro, pero ignoran si tenemos o no hijos. Para las criadas será que la niña estaba en casa de una vieja pariente; a la única que, si usted permite, confiaremos la verdad, es a la camarera de mi mujer, una muchacha de fidelidad probada, que habla ruso como nosotros, y cuidará a la niña como un perro fiel, y no dejará acercarse nada más que a ti o a nosotros.

Valerio tenía los ojos llenos de lágrimas.

—Yo me confío completamente a ustedes, queridos amigos—murmuró—. No llegaré nunca a recompensar vuestra generosidad amigo.

—¿Quién habla de generosidad? Aquí no se trata nada más que de la amistad—exclamó Francisco con cara de entusiasmo—. ¿Seríamos verdaderos amigos si no procuráramos consolarte, y si no viniésemos en tu ayuda para asegurar el porvenir de esa niña?

Y mi Isa tiene razón al decir que somos nosotros tus deudores, porque tu hija será nuestro ángel, nuestra alegría. ¿Cuántos años tiene?

—Cinco.

—A maravilla; su edad coincide con la fecha de nuestro matrimonio; por lo demás diremos cuatro, ¿no es verdad Isa?

Ella se sonrojó.

—Como quieras—repuso—. ¿Cómo se llama?

—El nombre de mi madre, Anastasia—dijo Valerio—, que yo lo he reducido en ruso a Nastia...

—De bien en mejor—exclamó alegremente Francisco—. ¿Y Nastia sabe quién es su padre?

—No, me llama tío; la persona a la cual está confiada conoce mi secreto, pero tengo tanta confianza en ella como en usted; por lo demás, ella no se extrañará porque yo se la quite, pues ya quedamos en que a los cinco años yo pondría a Nastia en un colegio, y espera que lo haga para irse ella a su pueblo, porque no es italiana, y suspira por su país, que seguramente no abandonará más.

—Entonces todo va a maravilla, y puedes traerla lo más pronto—dijo Francisco.

—Si no mandas lo contrario, iré mañana por la mañana, y estaré con ustedes por la noche.

—¡Oh, qué gusto!—exclamó la condesa—. Y si fuéramos con ustedes?

—No; alguien podría espiarnos y reconocernos—observó con un suspiro Valerio; hay necesidad de que tome todas las precauciones: llegaré de noche.

—Muy bien; mandaré a la servidumbre a dormir y solos te recibiremos mi mujer, Inés y yo.

—Una cosa tengo todavía que pediros, amigos míos.

—Habla, habla.

—Tú sabes que aquí en Turín vivo con mi hermano menor, que está casado...

—Me lo dijiste prometiéndome presentármelo, y hacerle conocer a mi mujer, y a nosotros la suya—dijo el marqués.

—Os lo presentaré, y lo conoceréis—dijo Valerio—, pero entretanto deseo que ellos más que nadie ignoren mi secreto, porque mi hermano conoce al marido de la pobre muerta, y podría descubrirse sin querer, y mi cuñada, que en vano desea un chiquillo, no me perdonaría si supiera que yo tengo una niña confiada a otros.

—¡Oh! puedes estar tranquilo; callaremos a ellos el secreto—dijo el marqués—, y has hecho bien en advertirnos.

Así se dispuso todo, según el recíproco deseo; la comida en casa del marqués de Briardo fué alegrísima.

El marqués recordó a su amigo algunas anécdotas de su vida aventurera.

Valerio le refirió algo de sus nuevas invenciones, en las cuales esperaba tener gran éxito, especialmente en el extranjero, donde sus máquinas eran más apreciadas

Isa, mirando al ingeniero, se preguntaba si era verdaderamente hijo de su padre, tanto por la diferencia de carácter como por la figura.

Ella encontraba más bello a su Francisco, pero convenía en que si su hermana había amado a Valerio, él se lo merecía.

¿Pero era verdaderamente cierto lo que había contado de su pasión por aquella mujer casada, muerta, y que le había dejado una niña? No; se acordaba Isa del coloquio que había sorprendido entre su hermano y el ingeniero Hilario. ¿No había dicho éste que su hermano se había entregado a Valerio, con la esperanza de casarse con él? Y Salvador había contestado:

«Lo debía hacer por la criaturita venida al mundo, que se la negasteis, y que la hicisteis desaparecer.»

¿Y si se tratase de aquella niña? ¿Pero quién le hubiera perseguido? El ingeniero Hilario estaba muerto: Valerio era libre y no tenía necesidad de engañar a nadie.

Y sin embargo la criaturita de su hermana había desaparecido, estaba muerta como su madre, y Valerio olvidó a la mujer amada, y había contraído relaciones con otra...

El cerebro de Isa trabajaba; mien-

INFORMACION DE PROVINCIAS

En varios pueblos de Salamanca y Cáceres se producen sangrientos sucesos entre obreros y la Guardia civil, resultando muertos y heridos

En Villa Sanjurjo un ex legionario da muerte a un niño enfermo que intentó defender a su madre. Un sindicalista en Sevilla hiere a un obrero y a un guardia, y en la persecución resulta muerto

Vuelca un autobús, resultando dos muertos y 26 heridos

Albacete 28.—Se tienen amplios detalles del gravísimo suceso desarrollado ayer en la carretera de Alcaráz a esta ciudad.

Cuando se dirigía un autobús de viajeros a esta población, en un recodo de la carretera volcó el vehículo y cayó después por un terraplén.

De entre los escombros fué sacado el cadáver del viajero Francisco Rodríguez.

Más tarde y cuando ingresaba en el Hospital falleció María Rodríguez.

El esposo de ésta, José Navarro, está también muy grave.

Se teme por la vida de otro viajero llamado Galdó.

Al tenerse conocimiento de la catástrofe, se enviaron varios coches ambulancias con personal y material para atender a los heridos.

Estos, que suman hasta 25, han sido hospitalizados.

En el lugar del hecho se personó el Juzgado de Instrucción, instruyendo las diligencias de rigor.

El chófer ha sido detenido.

Comunistas detenidos

San Sebastián 28.—Hoy han sido detenidos los conocidos comunistas Luis Zapiauri y Manuel Hermida, que venían realizando una intensa campaña de agitación entre los elementos obreros.

La Guardia civil practica varias detenciones y con tal motivo se amotina un pueblo, produciéndose sucesos graves

Cáceres 28.—Al recibir al mediodía el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que en el pueblo de Peraleda de la Mata se habían desarrollado el domingo graves sucesos con motivo de la detención del presidente de la Sociedad obrera, fundada en que en unión del alcalde varios concejales y algunos vecinos habían realizado atropellos en la dehesa llamada de Santa Cruz.

La Guardia civil, para llevar a cabo las detenciones, fué concentrada en gran número, pero ante ello los vecinos, armados de escopetas, pidieron la libertad, que no fué concedida.

Uno de los vecinos disparó su escopeta y los guardias repelieron la agresión, ignorándose las víctimas que pueda haber, aunque particularmente se dice que hay un muerto y varios heridos.

Entre éstos figura el cabo de la Guardia civil Félix Salas.

Los obreros son afiliados a una entidad anarquista.

En Palacios Rubios intentan los obreros una manifestación, y al impedirla la fuerza pública resultan dos muertos y cuatro heridos

Salamanca 28.—Se reciben noticias del pueblo Palacios Rubios dando cuenta de un gravísimo suceso, del que han resultado dos obreros muertos y cuatro heridos graves.

Parece ser que los obreros quisieron recorrer las calles del pueblo en manifestación, pero la Guardia civil quiso disuadirles de sus propósitos, no consiguiéndolo.

Como se arrojaran piedras contra los guardia,s éstos repelieron la agresión a tiros, resultando dos paisanos muertos y cuatro heridos graves.

El gobernador civil de esta provincia, al hablar hoy con los periodistas, les amplió las noticias ya conocidas, diciendo que la manifestación tenía caracteres tumultuarios y que los obreros iban armados, habiendo ordenado la marcha de una ambulancia para asistir a los heridos.

A las once y media de la noche llegaron a esta capital los lesionados, expresando que había renacido la tranquilidad.

Aunque las noticias oficiales dan como muertos a dos obreros, la creencia general es que son más.

Llegada a Murcia de los restos del ex conde de Floridablanca

Murcia 28.—En el correo de Madrid llegaron los restos del ex conde de Floridablanca.

Los andenes de la estación se hallaban repletos de público y autoridades.

El féretro, que era lujosísimo, fué colocado en una carroza, y en grandiosa manifestación trasladados a la iglesia de San José, en una de cuyas capillas, que fué construída a espensas de la familia del ex conde de Floridablanca, fueron depositados los restos.

Un sindicalista hiere a un obrero y en la huida causa también heridas a un guardia. Varios compañeros de éste le dan muerte

Sevilla 28.—Desde hace tiempo existen malquerencias entre los obreros que trabajan en el muelle, afectos unos a la C. N. T. y otros al partido comunista.

Esta mañana un grupo de los primeros esperó el paso para el trabajo de sus compañeros y sin que mediaran palabras comenzaron a disparar, cayendo herido Sebastián Martín.

Los compañeros, que iban con éste, persiguieron a los sindicalistas, pero aquéllos se habían adelantado mucho, por lo que decidieron seguir a uno solo, que se dirigió por el Pasaje del Aceite, escondiéndose en una taberna.

Varios guardias municipales persiguieron también al agresor, y al comunicarles el dependiente de la taberna que se había escondido allí, le intimidaron para que se entregara.

Lejos de hacerlo, disparó contra los guardias, hiriendo a uno.

Aprovechando la confusión que se produjo intentó escapar, pero le siguió el público arrojándole piedras.

Momentos después caía herido, siendo trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció.

Llevaba un carnet de la C. N. T., comprobándose que se llamaba José Castro Araujo, de 32 años, sevillano, muy conocido por ser su padre propietario del Bar Fígaro.

Tenía varias heridas en el cuerpo producidas por piedras y otra en la frente, con salida de masa encefálica, de arma de fuego.

La Guardia civil detiene a ocho agitadores, ocupándoles armas

Logroño 28.—Por confidencias tuvo conocimiento la Guardia civil de que elementos extremistas preparaban un mitin en descampado.

A tal fin se montaron los servicios y en las inmediaciones del sitio conocido por Peñacerrada fueron sorprendidos más de doscientos obreros que se dirigían al lugar de la cita.

Muchos de ellos huyeron hacia el río, donde arrojaron las armas que llevaban; pero otros intentaron resistir, siendo detenidos ocho individuos, a los que les fueron ocupadas pistolas y cargadores.

En vista de la actitud de los obreros, se ha concentrado fuerza en los pueblos inmediatos, especialmente en Briones, habiendo sido detenidos más tarde tres súbditos alemanes, a los que le fueron ocupados folletos y manifiestos comunistas.

Un niño enfermo, por defender a su madre, es muerto por un legionario

Melilla 28.—Se reciben noticias de Villa Sanjurjo dando cuenta de un sangriento suceso que ha producido viva indignación en el vecindario.

Parece ser que el ex legionario Andrés García, que hacía vida marital con una mujer llamada Josefa Olmo, sostuvo reyerta, pegándole varios golpes.

El hecho fué presenciado por un hijo de ésta, llamado José, que estaba gravemente enfermo de anemia y raquitismo y al que se le había preparado una cama en el Hospital para que ingresase hoy.

Como el agresor no cesara de golpear a la indefensa mujer, el desgraciado niño cogió una botella, arrojándola al que ofendía a su madre, huyendo después perseguido por Andrés, quien al darle alcance le asestó una terrible puñalada, dejándole muerto en el acto.

El asesino fué detenido, y al enterarse el vecindario del crimen intentó lincharle.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuítos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación **no devengarán Honorarios ni Comisión** a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono. 1069

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Madrid en compañía de su distinguida esposa, nuestro buen amigo don Manuel F. Lasso de la Vega.

—Marchó a Guadix la distinguida señora doña Aurelia Ochoa.

—A Madrid, el doctor don Francisco Moreno.

—De Lanjarón regresó la familia del director de aquel balneario, concejal de nuestro Ayuntamiento y catedrático, don Antonio A. de Cienfuegos.

—Marchó a Madrid el aventajado alumno de la escuela de Arquitectura don Antonio G. Valdecasas.

—Estuvo ayer en Granada el diputado a Cortes don José Palanco Romero.

Por la noche regresó a Madrid.

—Ha marchado a Madrid don Miguel Cuevas.

—Ha dado a luz una preciosa niña doña Rosario Vílchez López, esposa de nuestro estimado amigo el oficial de Correos don Enrique Hernández Ariza.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de buena salud.

Sea enhorabuena.

—Ha regresado de su veraneo el catedrático de nuestra Universidad don Mariano Bassol de Climex.

—De varias poblaciones del Norte regresó el doctor Lago.

—Ha dado a luz un hermoso niño doña María Ojeda Hurtado, esposa del oficial de Prisiones don Antonio Sánchez Linares.

—Ha terminado con brillantes notas el primer año de Derecho, el estudioso alumno interno de la Facultad de Medicina, don Juan de Dios Gómez Villalva. Enhorabuena.

Fiestas en Cájar

He aquí el programa de los festejos que en honor de nuestro patrón San Francisco de Asís habrán de celebrarse durante los días 3, 4 y 5 del próximo Octubre:

Día 3.—A las doce, repique general de campanas y disparo de palmas y cohetes; a las cuatro, elevación de globos y fantoches en la plaza de E. Luzón; a las siete, Santo Rosario por las principales calles; a las nueve, función de circo y castillo.

Día 4.—Aas siete, diana por la reputada Banda municipal de Gabia Grande; a las once, solemne función de iglesia, cantando la misa nuestro digno párroco don Luis García Tovar, asistido de diácono y subdiácono por los párrocos de la Zubia y Huétor Vega. La oración sagrada está a cargo del canónigo del Sacro Monte señor Gutiérrez Tienda, y la parte musical, de la Capilla de la Catedral que dirige don Francisco Morente; a la una, recepción en los salones del Ayuntamiento, amenizándola la citada Banda; a las tres, gran partido de foot ball, entre el equipo local F. C. Valor y el granadino F. C. Libertad; a las cinco y media, solemnísima procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre; a las ocho, castillo de fuegos artificiales en la plaza de la República; a las diez, velada y bailes públicos en la misma.

Día 5.—A las once, elevación de globos y fantoches; a las cuatro, segundo partido de foot ball entre el equipo infantil F. C. Cájar y el de la Zubia F. C. España; a las ocho, función de circo; a las diez, bailes y velada en la plaza de E. Marín.—*El Corresponsal.*

Salón Nacional

Hoy día 29 de Sepbre. de 1931

Secciones desde las 3 y 3|4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1|2 de la noche

Extraordinario Programa

1.º Sinfonía.

2.º Excelente estreno de la grandiosa super-producción de lujo, dividida en 6 partes, titulada

La Duquesa De Las Perlas

Admirable interpretación de la escultural estrella Condesa Agnes de Estherazy y del famosísimo actor Harry Liedtke.

Precios genuinamente económicos

Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina General

ESPECIALISTA EN

PIEL y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

DUQUESA, 11, pral.

VISITA A DOMICILIO

ANUNCIOS MUNICIPALES

El día 12 de Octubre próximo, a las nueve de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el acto de Concurso para la provisión de veinte plazas de aspirantes a guardias de Policía urbana, con arreglo a las bases que están de manifiesto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Ctv.
Interior 4 por 100	61	25
Amortizable 5 por 100	80	
Cédulas 4 por 100	80	
Cédulas 5 por 100	86	
Exterior 4 por 100	77	50
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
» de España	500	
» Español Río la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias	53	50
Acciones Tabaco	000	
Ferrocarriles del Norte	275	
» Madrid, Zaragoza y Alicante	211	
Explosivos	540	
Francos	00	00
Libras esterlinas	00	00
Dolares	60	000

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la X Facultad de Medicina

Gran Vía, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Hoy se proyecta en este concurrido cinema la grandiosa producción de lujo, dividida en seis partes, que lleva por título «La Duquesa de las Perlas», asunto de mayor interés, del cual hacen una digna y genial interpretación la escultural y conocida estrella condesa Agnes de Estherazy, secundada magistralmente por el también famosísimo actor Harry Ledtke, lo cual hace esperar se vea hoy favorecido este local con la mayor asistencia de público.

Coliseo Olympia

«Galas de la Paramount» fué una de las más atrayentes producciones que esta famosa casa americana productora de films, presentó en la pasada temporada.

El público la ha de recordar con verdadero gusto por su variedad y lindísimas canciones.

La presentan en español Ramon Pereda, Barry Norton y la sugestiva Rosita Moreno.

El jueves, día 1.º, es la inauguración de la temporada 1931 1932, con el estreno de la preciosa producción Paramount, titulada «Montecarlo», interpretada por la sugestiva Jeanette Mac Donald y el famoso artista Jack Buchanan.

Butaca numerada en la sección de las 6 30.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral.

De 3 a 5

SUSCRIPCION BENEFICA

Entre varios amigos se ha abierto una suscripción para socorrer a Manuel Alvar Rivera, portero de la casa del Banco Español de Crédito, que fué herido durante los sucesos del 29 de Junio y quedó imposibilitado para ganarse la vida.

Han contribuído hasta ahora don José Velázquez, párroco de San Matías, con 15 pesetas; don Rafael Nieves, 10; don Angel González, 7; don Manuel Navarrete, 9; un donante, 2.

Se reciben los donativos en la Librería López Guevara y en el café «La Montañesa».

También pueden entregarse al párroco de San Matías.

Reapertura de un establecimiento

Ayer, a las nueve de la mañana, nos vimos sorprendidos por un gran acontecimiento.

Habían quedado abiertos al público los famosos Almacenes de Coloniales y Ultramarinos

PIE DE LA TORRE

instalados en la calle de la Cárcel Baja, 35.

Su nuevo dueño, D. José Marín Yáñez, no ha escatimado nada por presentarlos como jamás estuvieron, habiéndolos dotado profusamente de un espléndido surtido en todos los artículos que integran el ramo.

Nos manifestó el señor Marín Yáñez, que estaba dispuesto a vender barato, dando buenos géneros, con el objeto de que los granadinos compraran siempre en los antiguos Almacenes

PIE DE LA TORRE

Muy complacidos salimos de nuestra visita, augurando al nuevo dueño prósperos negocios.

IMPRESOS

en la imprenta LA UNION MERCANTIL, Angulo, 6, Granada, se hacen los más económicos y con mayor prontitud. Con un encargo basta para convencerse.

En donde no lo haya cederíamos representación a corresponsales de EL DEFENSOR DE GRANADA.

AMENIDADES

El origen de la quermese

Del holandés: «kerk», iglesia, y «misse», misa, la palabra «quermese» significa, ante todo en Holanda, en Bélgica, en Flandes, fiesta de la iglesia patronal de una comuna. En los países valones se ha substituído el nombre de «kermesse» por el de «ducasse», abreviación o abreviatura de «dedicace», fiesta aniversario de la consagración de la Iglesia. Luego, como las quermeses y las ducasse iban acompañadas las más de las veces por una gran feria anual, ésta tendió poco a poco a ser una fiesta de diversiones.

Y como las diversiones profanas llegaron a poco a dominar en las expresadas fiestas medioevales, origen de «una extrema licencia», Carlos V dictó en 1531 un edicto prohibiendo que se les permitiera durar más de un día, edicto que no tardó en ser desobedecido.

En 1786, José II, comprobando que las quermeses eran, para la clase obrera, un motivo de gastos considerables, fijó la celebración de todas las fiestas parroquiales el mismo día. Así quería evitar la repetición incesante de las ocasiones de gastos y de libertinajes.

Mas tal medida le valió una enorme impopularidad, y los motines que se produjeron le obligaron a anularla.

En Lille, Douai, en Valencianas, en Arras, las fiestas anuales tratan aún de presentar caracteres antiguos de costumbres flamencas. En Amberes, por ejemplo, se ve figurar en los festejos la eterna tropa de gigantes en la procesión. En Mons se asiste al combate del Dragón contra San Jorge.

Los grandes artistas Rubens, Van Ostalde, Tenjers, han inmortalizado las quermeses. Holanda no ha olvidado que en un festín de quermese, en 1566 nació su libertad, cuando la palabra fué dicha como un insulto contra los patriotas.

Costumbre poética de Oriente

En el Extremo Oriente la primavera lleva un nombre muy lindo. ¿Saben cómo le llaman los poetas? «La estación de la Pura Claridad». Renovación de la luz, de la ligereza y de la alegría de los días. Nada es más importante en el país del emperador de Jade que hacer votos, según los ritos y con todo el fausto conveniente, cuando se da la bienvenida a la estación. El sol, en su vigor renovado y renovador, es genio poderoso, antes de toda hora.

Varios días antes se prepara la celebración de la llegada del «Señor Primaveral». Las mujeres, impacientes, como los pájaros, no esperan la invitación del calendario para pensar en las fiestas de quince días. Es la época de «la purificación de las cosas», de los hogares, mejor dicho. Abundan las flores decorativas entre las que se destacan las ramas de manzano y de duroznero. Las casas muy pobres se contentan con flores de papel imitador. Pero los largos dedos ambarinos de las mujeres anamitas son muy hábiles para toda decoración.

El trabajo más delicado consiste en el adorno de la mesa de los antepasados, que es en cada hogar un verdadero altar dedicado a los abuelos y a los genios protectores de la familia. Es una mesa larga, sobre la que reposa una especie de tabernáculo de madera laqueada, roja y dorada, conteniendo las tablillas de los muertos pertenecientes a las últimas cuatro generaciones.

Las mujeres disponen vasos de flores y perfumes, todo ello entre postraciones solemnes. Y triunfan los narcisos, mientras humean las varitas del suave y sagrado aroma.

La gran coquetería de las mujeres anamitas consiste en superponerse túnicas de seda ligera, verde almendra, azul turquí, amarilla claro, que recubren el calzón de seda negra o blanca que lleva al talle un cinturón anaranjado. Este cinturón de vivo color es la prenda favorita de la mujer, y la más miserable recolectora de arroz no carece de su lujoso cinturón.

A la aurora del decimoquinto día del mes tercero comienza, pues, la fiesta de la primavera, de la Claridad.

El fuego del hogar, que se deja apagar desde la víspera, se vuelve a encender, y los cohetes empiezan a traquetear por todas partes. Luego salen las procesiones con sus orifla-mas y todos cantan y ríen en homenaje del «Señor Primaveral» que llega.

Un niño heroico

El héroe del día en Estados Unidos lo ha sido Bryan Untiedt, niño de 13 años de edad, que se cubrió de gloria en una carretera del estado de Colorado, salvándoles la vida a un grupo de niños menores que él.

La mañana de 27 de Marzo, en el camino que conduce a Lamar, un ómnibus escolar conducía veinte niños a sus respectivos hogares, en medio de la nevada más terrible registrada ahí durante los últimos cuarenta años. El ómnibus se salió de la carretera para atascarse en una zanja cubierta de nieve. Y ahí permaneció por espacio de treinta y seis horas, mientras el infortunado conductor se dirigía, a pie, en medio de aquella tormenta, en busca de auxilio.

El conductor, al salir en busca de auxilio, dejó a Bryan Untiedt, el mayorcito de todos ellos, encargado de los niños en el ómnibus. Durante aquellas treinta y seis horas mortales Bryan Untiedt se portó como un bravo, batallando infatigable por conservar a sus compañeritos en movimiento, para que no se helaran. Bryan los puso a boxear unos con otros; en seguida, se dió a pravocarlos, golpeándoles los miembros ateridos, etc. Por fin, él también cayó rendido por el frío. Cuando llegó el auxilio, cinco de los niños habían muerto, un hermanito de Untiedt entre ellos... Y por eso, la nación entera ha consagrado héroe a este valeroso niño. El presidente de los Estados Unidos lo invitó a pasar unos días en la Casa Blanca; una Universidad le ha otorgado beca que le garantiza su educación completa cuando esté listo para entrar en el colegio; una compañía cinematográfica le ofreció contrata por muchos miles de dólares, para explotar su bien conquistada fama. Pero la madre del niño rehusó aceptar, diciendo que su hijo se habrá de formar por sí solo sin monedas fáciles de cinematógrafo.

DE SOBREMESA

Excmo. Ayuntamiento de Granada

EMPRESTITO DE 4.000.000 DE PESETAS REPRESENTADO POR 8.000 TITULOS AL PORTADOR DE 500 PESETAS NOMINALES Y AL 92 por 100 DE TIPO DE EMISION Y 6 1|2 por 100 DE INTERES ANUAL

GARANTIA: Todos los ingresos municipales y en especial los productos totales del Matadero público, que rinden un promedio de 419.512,16 ptas. al año.

AMORTIZACION: En 50 años mediante sorteo en el tercer trimestre de cada año, comenzando el tercer trimestre de 1932.

PAGO INTERESES: Por trimestres vencidos, comenzando el día 1.º de Enero de 1932.

SUSCRIPCION: El 25 % del valor nominal del 26 de Septiembre al 10 de Octubre, mediante entrega de resguardo; otro 25 % del valor nominal del 20 al 30 de Noviembre y el 42 % restante del 20 al 31 de Diciembre.

Por orden de 2 de Septiembre se acordó la admisión para cotización de estos valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

El Excmo. Ayuntamiento tiene acordado admitir los cupones de estos títulos para el pago de arbitrios municipales.

GRANADINOS

Demostrad que amáis a vuestra ciudad, acudiendo con vuestro capital o modestos ahorros a la llamada que os hace el Ayuntamiento.

La suscripción puede hacerse en las SUCURSALES DE LOS BANCOS DE ESPAÑA, HISPANO-AMERICANO, ESPAÑOL DE CRÉDITO, URQUIJO, CASA DE Sres. HIJOS DE RODRIGUEZ ACOSTA Y DEPOSITARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

SOBRE UN SUCESO EN TALARA

Nos escribe el Sindicato de Obreros de Oficios Varios de Talará:

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Con gran sorpresa leemos hoy en el diario de su digna dirección unas líneas en la que se da cuenta de la detención del obrero Agustín Rodríguez, por incitar a los niños a apedrear la escuela y reunir a sus compañeros para asaltarla. El Centro Obrero Socialista de Talará y la mayor parte de los vecinos de este pueblo, consideran un deber acudir a usted rogándole la rectificación de lo que constituye un ultraje para quien es objeto de la consideración y aprecio de todo el pueblo.

En las líneas publicadas en el periódico fecha de hoy se dan como ciertos hechos de los cuales protesta el pueblo en masa, pues creemos que ni del atestado formado por la Guardia civil ni de ninguna otra fuente de información podrá deducirse que hubiera tales tentativas de asalto ni mucho menos la intervención del citado Agustín Rodríguez, quien desde la formación del Centro Obrero ha realizado una intensa y beneficiosa campaña en favor de los obreros en general, y muy especialmente de los que se encuentran enfermos.

Por tanto, y mientras el Juzgado no declare la verdad de los hechos y por temor a que personas poco enteradas puedan formar juicios equivocados, acudimos a usted rogándole la publicación de estas líneas como único medio que tiene el pueblo por ahora para desagraviar a quien injustamente se ve molestado.

Gracias anticipadas y quedan de usted afectísimos s. s. q. s. m., el presidente, Victoriano Robles; el secretario, Ramón Román Sierras.

27 Septiembre.

* * *

La noticia a que se refiere el Sindicato fué recogida de los informes oficiales del Gobierno civil.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA

MOLINOS, 57 Línea Tranvía Vistillas

ALFOMBRAS, ALPUJARREÑAS, CORTINAJES TAPETES TELAS PARA CAMAS, TURCAS

Teléfono. 2732

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sífilis

Consulta de 4 a 7

Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO y BANCA, de 2 a 3

Estil-Marien (Gran Vía), 8 Teléfono 1864

DEL MOMENTO

LA ACTUALIDAD COMENTADA

La soberanía española y los catalanistas

Un periodista interrogó al señor Maciá sobre el problema del Estatuto y la actitud de las Cortes constituyentes.

«—¿Y si fuesen rechazadas todas o parte de las aspiraciones de Cataluña?

»—Si tal ocurriera, que no es de suponer—dijo el presidente de la Generalidad—, no habría en España Gobierno posible. Se habrían roto todas las posibilidades de concordia, y nos encontraríamos frente a frente España y Cataluña, en una oposición de hostilidad permanente...»

Esto que ha dicho el señor Maciá es lo mismo que dicen a diario los diputados catalanes que reclaman a todas horas, sin dejar respiro, la otorgación del poder regional. Para ellos la concordia consiste en que el Estado español se despoje de sus atribuciones para cederlas a Cataluña.

No hemos de ocultar que en esta zona de Andalucía—en Granada—suenan detestablemente las exigencias del catalanismo. Vayamos, si se considera beneficioso, a la descentralización administrativa; lleguemos a las autonomías regionales. Pero lo que suena mal por estas tierras andaluzas y españolísimas, es la palabra soberanía aplicada al régimen catalán.

El Gobierno y las Cortes verán lo que en definitiva resuelven. Pero han de dejar a salvo la integridad de la plena soberanía del Estado español. Piensen que no todo es Cataluña y catalanismo. Que la inmensa mayoría de las regiones españolas no admiten que Cataluña sea una excepción dentro de la organización de España. Cordialidad, armonía, comprensión... Todo lo que quieran. Por aquí no falta nada de eso. Pero no queremos oír hablar más de España y Cataluña como de dos potencialidades diferentes.

Para nosotros no hay más que España. Y dentro de España las aspiraciones regionales que sean razonables y justas. Pero creemos que el Estado español no tiene que compartir su soberanía con nadie.

Los que quieren la felicidad del país

Una noticia curiosa y pintoresca. Según telegrama de París que publica la Prensa, el pretendiente don Jaime de Borbón ha hecho a un redactor de la Agencia Havas las siguientes declaraciones:

«Don Alfonso de Borbón vino a verme el día 23 del corriente, y yo le he devuelto la visita en su domicilio de Fontainebleau, olvidando nuestras luchas políticas, pues no queremos considerar, de ahora en adelante, más que el porvenir de España.

Hemos decidido unir nuestros esfuerzos con objeto de formar un frente único político, que luchará en España contra la anarquía y el comunismo, y esto para evitar a nuestro querido país los errores, de los cuales ya ha sufrido.

Ni mi primo ni yo hemos abdicado nuestros respectivos derechos, pues sólo se trata de un acuerdo político que no tiene más fin que la felicidad de España.»

Si en el fondo de todo esto no se vislumbrara el perfil siniestro de la Historia, habría para reírse... Ya sabemos los españoles a qué atenernos en cuanto a la felicidad que pueden proporcionarnos esos señores de los «derechos» históricos».

La «rama legitimista» de los Borbones, representada hoy por don Jaime, nos proporcionó el siglo pasado los horrores de una guerra civil bárbara, que sembró de sangre la tierra española. Y en cuanto a don Alfonso de Borbón nos dejó los recuerdos más crueles: los trágicos desastres de Marruecos y los horrores de la Dictadura.

No queremos esta clase de felicidad. La única satisfacción que nos pueden proporcionar los borbones, es no acordarse de que España existe. Seremos completamente felices cuando desaparezca el triste e ingrato recuerdo de esos personajes.

¿Qué ha pasado en Torre Cardela?

Del Ayuntamiento desaparecen los libros de los presupuestos de los años de la dictadura y son hallados por la Policía en un pozo

Durante la semana pasada se dió aviso por el alcalde del Ayuntamiento de Torre Cardela a esta Comisaría, solicitando el auxilio de unos agentes de Vigilancia para un servicio de investigación de suma importancia.

Para dicho servicio fué destacado el jefe del Gabinete dictilográfico, don Francisco Laguardia Gilabert, practicando diligencias durante dos días.

Hemos sabido que el expresado servicio se relaciona con la desaparición de los libros relativos a los presupuestos de los años 1923 hasta la fecha, y que el agente de referencia los halló en un pozo situado a unos 150 metros de las Casas Consistoriales.

Según informes de carácter particular, informes cuya seguridad ignoramos, se sabe que con la desaparición de los libros ha coincidido la de algunos significados individuos.

El señor Laguardia interrogó a los funcionarios del Ayuntamiento, obteniendo algunas huellas dactilares.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

LOS DESESPERADOS

Un hombre se suicida, disparándose un tiro en la cabeza

Ayer, entre la una y dos de la tarde, se recibió aviso en el Juzgado de guardia de que en el camino de Víznar se había suicidado un hombre.

Personado el Juzgado de instrucción del Salvador, compuesto por el juez don José Gómez Morales, el oficial don Miguel Cañones y alguacil señor Comas en el lugar del suceso, que era el sitio conocido por «Secanillo de Víznar», se comprobó que allí había un cadáver.

Reconocido que fué, resultó ser el vecino de Granada Francisco Rodríguez, como de unos 27 años de edad, y con domicilio en la calle Real de San Lázaro, número 5.

Para llevar a cabo Francisco su fatal resolución se disparó un tiro en la sién derecha, quedando muerto en el acto.

Se desconocen los móviles que le indujeron a privarse de la vida.

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver.

"EL DEFENOR DE GRANADA"
ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA
:: EN GRANADA Y SU PROVINCIA ::

UN MANIFIESTO POLITICO

A LAS AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA

UNA NUEVA CANDIDATURA SOCIALISTA

Firmado por don Narciso González Cervera y por don Manuel Muñoz Requena, una numerosa comisión nos entregó anoche un manifiesto dirigido a las Agrupaciones socialistas de la provincia.

Por su mucha extensión no podemos publicarlo íntegro. Dice entre otras cosas:

«El partido socialista, como ningún partido, no es, no puede ser, no podemos consentir que sea, una milicia, donde la disciplina es obedecer ciegamente al superior. Aquí no hay superiores ni inferiores; todos somos iguales, con los mismos deberes y derechos, entre los que se destacan de una manera primordial el acatamiento y la imposición de la disciplina, no a una voluntad, ni a muchas voluntades, sino al programa, a los estatutos, al reglamento, y, ultimamente, a la voluntad de la mayoría, única soberana en nuestro régimen, que discute, que vota, que acuerda y que impone.

Todos sabemos lo ocurrido en la última asamblea del partido socialista de nuestra provincia para la designación de candidatos para las elecciones del próximo domingo; todos recordamos todavía con pena las intromisiones de la ciudad en el pleito que sólo debíamos resolver los pueblos de la provincia, ya que las elecciones convocadas sólo a ellos afectan; todos recordamos cómo se hizo una votación reglamentaria y democrática para elegir aquellos candidatos que, representando la voluntad de los que después iban a otorgarles su representación legal, sintieran más afinidad, más entusiasmo por los problemas políticos, sociales, económicos y de todo orden en que estaban llamados a intervenir, en nombre de sus mandatarios, y todos tenemos aún grabado en nuestra mente, como un estigma, aquella pobre maniobra que anuló la votación para hacer prosperar la designación de aquellos compañeros que, aunque dignísimos en sus personas, no representaban ni podían representar la voluntad de las organizaciones de la provincia.

Porque sabed que estas organizaciones, antes de conferir sus mandatos a los delegados que en su nombre habían de votar en la asamblea, habían deliberado acerca de las conveniencias de designar a posibles candidatos y habían dado, no un mandato libre y absoluto a sus delegados, para que imperase su voluntad, porque eso sí que no sería democrático, sino un mandato restringido, para que del concierto de voluntades de cada organización saliera la mayoría de las voluntades de ellas; pero no la de los delegados, que ni por un momento podían apartarse de las instrucciones recibidas por la voluntad de sus organizaciones. Y así fué; los delegados cumplieron su deber intrepretando fielmente los términos de la delegación recibida y votaron la candidatura que su organización les impuso. Claro es que esta votación, como resumen de la voluntad de los socialistas de la provincia, era algo así como la emancipación de las organizaciones de los pueblos de la tutela a que por un espíritu egoístamente centralizador, ambiente en las localidades de superioridad numérica y al que no pueden sustraerse ni siquiera los socialistas, ni aun los buenos socialistas.

El problema de España, nuestro propio programa lo afirma: es rural, esencialmente rural».

«Las maniobras de la ciudad, añade, queriendo engalanarse con la fuerza que le dan los pueblos para lucirla coquetamente, encastillándose después en su representación, como han hecho los más, derrumbó, en aras de una mal entendida disciplina, el edificio de la emancipacién, construído con tantos esfuerzos y sacrificios por las agrupaciones de los pueblos. Por cansancio, por agotamiento, después de siete horas de tensión, cedieron ante la tenacidad, unos marchándose rendidos y otros abandonando su propia voluntad. En seguida, claro es, vino la reacción, se impuso el criterio sano y el reconocimiento unánime de que los candidatos oficialmente designados, camaradas Carreño y Duarte, no cuentan con la mayoría necesaria, salvando siempre los respetos personales, precisamente de los que habrían de votarlos en la elección oficial, y hasta tal punto es así, que al regresar los delegados a sus pueblos y dar cuenta de su actuación, la provincia entera, las Agrupaciones de la provincia sin, excepción, se han rebelado contra el atropello que a su voluntad significa no acatarla, contra el atentado a la disciplina del partido de maniobrar para falsear su verdadera voluntad.»

«En estas circunstancias y sin tiempo para nuevas asambleas, las Agrupaciones socialistas de Motril y su partido, Baza y su partido, Guadix y su partido, Orgiva y su partido, Albuñol y su partido, Ugíjar y su partido y todos los pueblos del Valle de Lecrín y algunos pueblos más, en uso de su libérrima voluntad, nos han honrado designándonos para que aceptemos la responsabilidad de llevar a las urnas su representación en las próximas elecciones, y aquí estamos dispuestos a cumplir con nuestro deber, no sin antes haber reflexionado serenamente acerca de la importancia de esta actitud, reflexión que nos ha llevado a la conclusión de que en definitiva lo que hacemos es volver por los fueros de la disciplina del partido, acatando y sirviendo su voluntad, sacrificándonos por su cohesión y armonía y evitando la catástrofe y responsabilidad ante el país del inevitable fracaso de una candidatura impopular dentro de nuestro partido en la provincia.»

Así, pues, camaradas, nosotros, en nombre de los que nos han designado, que representan la mayoría de los afiliados de la provincia, hacemos un llamamiento a la disciplina y a la cordialidad y requerimos a los compañeros Carreño y Duarte para que se rindan noble y gallardamente ante la voluntad de los más y se sumen cariñosamente a nosotros, para que, entre todos, juntos como siempre, con el espíritu en alto y la mirada puesta tan sólo en la República y en las reivindicaciones propugnadas por el partido socialista, triunfemos esta vez, como antes, dando satisfacción a los justos anhelos de nuestras organizaciones en la provincia.

POLITICA LOCAL

Una carta del señor Motos

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: La decisión del partido socialista de presentar dos candidatos para las dos vacantes de diputados, pone de manifiesto la intención de acrecentar la minoría más numerosa de las Cortes constituyentes y de afirmar las posiciones de una de las dos tendencias que parecen dibujarse en la política de la República española.

Mi candidatura, nacida del cariñoso requerimiento de una región de la provincia, aceptado por mí en obligada correspondencia de afectos y recogida por un ambiente de cordialidad aquí en Granada y en Almería (que siempre agradeceré), la he considerado absolutamente inoportuna en la ocasión presente.

Esta ha sido la causa de mi retirada. Ni tengo apetitos de poder, ni me dejo arrastrar por la ola, ni sé nadar en ella. Considero al Socialismo como instrumento jurídico del progreso humano, pero creo que cuando más perfectas sean las patrias presentes, más perfecta será la humanidad futura.

Creo que deber de todos es hacer España, reconstruirla económica y culturalmente, cada cual con arreglo a su conciencia y sin ser obstáculo para esta labor única: consolidar la República.

Nada más. Agradeciendo a todos y especialmente a tí todos los cariños que a mi nombre han guardado, te saluda cordialmente siempre amigo y compañero, *Antonio Motos.*

Coliseo Olympia
Gran programa de cine SONORO
Hoy día 29 de Sepbre. de 1931
4 secciones: A las 4, 6'30, 9'15 y 11 noche
PROGRAMA
Paramount Films
presenta
la preciosa y original producción de grandes VARIETES
GALAS DE LA PARAMOUNT
en la que toman parte todos los grandes artistas de los Estudios Paramount y entre ellos
Chevalier - La Argentinita - Vilches - Clara Bow - Nancy Carol - Ramón Pereda - Barry Norton - Rosita Moreno y otros.
Precios populares:
Butaca de patio. . . 1,00 Pesetas
Idem Principal. . . 0,60 Id.
General . . . . . 0,40 Id.
El Jueves, día 1.º, inauguración de la temporada. (Butaca numerada a las 6,30). Montecarlo. Paramount sonora, por Jannette Mc. Donald y Jack Buchanan.

La calle

SU HOMBRE

Existe el personaje de la gran farsa. Varios escritores de fama lo aseguran, y es costumbre del hombre de la calle el acatar los sonidos jerárquicos.

Despiertos, como si dos veces hubiésemos multiplicado nuestros veinte sensaciones de recién nacidos de la noche que pasó, nos disponemos a cruzar la intrépida selva de lo soñado. Un análisis rápido, un salto, una genuflexión incorrecta ante el agua, y listos. La vida es filfa.

Todos hemos sido—la relación sigue—el personaje de las nuevas novelas psicológicas. Nadie, en fin. Héroes de gran leyenda, cruzamos nuestras miradas de investigación entre nuestra propia novela, escaparate polícromo de la librería, y la curiosidad persistente de novelados. De este intercambio, espiritual y material, nace el gesto. Se compra el libro con el anhelo del que va a ver una prueba de su fotografía, y cuando, ya en la librería, lo pedimos, nuestra convicción da el propio nombre en vez del título del libro.

El hombre de la calle, clasificado, insensible, porque hemos decidido anular su sensibilidad, lleva una vida agónica, imposible, de eterno cansancio. Sin rebeldías, con las estridencias precisas a todo lo que aún no es definitivo, vamos calle arriba, peregrinaje sin impaciencias, como el modelo de personaje móvil: Ahseverus.

Nuestra meta es la meta de todos, y en ella es posible no hallar control. Buscando, y a fuerza de sesenta años, el hombre de la calle encontrará la meta infeliz de su cuerpo sin nervios. Como un personaje unamunesco, o peor, éstos saben que tienen corazón, aunque sea una creencia interna; el personaje de todas las grandes novelas de actualidad perdió el corazón en plena calle, quizás en un cine sonoro, y hoy va por las más anchas y luminosas en busca de su fotografía espiritual. La novela del hombre de la calle. Escaparate de librería. Luz, luz, colores y cinco corazones perdidos; se desconoce quiénes serán sus dueños.

MANUEL RAMOS

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros 10, a 3,25; novillos 0, a 0,00; toros 0, a 0,00; bueyes, 4 a 3,10; vacas 5, a 2,90; vacas de rastra 3, a 2 95; borregos, 160, a 3,55; ovejas, á2, a 2,40; chotos 0, a 0.00; cabras, 12, a 2,40; machos, 7, a 3,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3.75.

EL PROBLEMA DE GRANADA

El empréstito municipal y sus características esenciales

El Ayuntamiento quiere realizar una obra de cooperación y concordia

El teniente alcalde de Hacienda señor Cerro, nos remite la siguiente nota:

Ayer empezó la suscripción del empréstito acordado emitir por este Ayuntamiento en sesión de 5 Agosto último; podemos afirmar, sin temor a hipérbole, que las impresiones son en extremo optimistas; la nota del señor alcalde marcando una orientación municipalista y práctica en las obras a realizar, ha estimulado el deseo de cooperar a resolver el problema económico del Ayuntamiento con su escuela remedio del paro forzoso, y ha provocado una reacción favorable, llevando al ánimo del capital y ahorro granadinos que sus esfuerzos y sacrificios han de redundar en una mejora tangible en la urbanización de la ciudad y en el embellecimiento de la misma.

Ha sido propósito del Ayuntamiento armonizar en una fórmula sintética los intereses legítimos del capital y del ahorro con los intereses sagrados de la ciudad; por ello ha fijado el importe del empréstito en 4.000.000 de pesetas, cantidad que bien puede soportar la capacidad económica de Granada, sin dejar de estimar la profunda crisis de la tierra y de la agricultura, fundamento de la economía granadina.

Ha fijado el 6 y 1|2 de interés teniendo presente el tanto por ciento de descuento del Banco emisor, cuyo tanto por ciento es el índice que revela el precio del dinero en nuestro mercado económico, y este tipo de interés es el que le ha llevado a fijar el de 92 por 100 para la emisión, buscando siempre que una vez deducidos los impuestos quede el interés fijado en dicho tanto por ciento.

El fijar cincuenta años como plazo máximo de amortización ha respondido al criterio de que destinándose el importe del empréstito a obras de carácter fijo y permanente sería injusto y contrario a toda técnica económica el hecho de que la amortización del mismo gravara sólo a la generación presente; la venidera, que es la que ha de gozar de la nueva España que todos anhelamos, equitativo es que ya que no ha de experimentar adaptaciones ideológicas, sí contribuya con su potencialidad económica a las obras que les hemos de legar con un propósito reproductivo y conforme con las muy antiguas y nuevas exigencias urbanísticas e higiénicas.

La garantía se ha querido dar con toda firmeza y seguridad; el Ayuntamiento ha deseado despertar la confianza de todos con la expresión más sincera y eficaz de respeto para todos los intereses; a este fin, ha afectado todos los ingresos del mismo y en especial los totales del Matadero; y para 271.500 pesetas que es la cantidad media que para amortización de capital e intereses precisa el Ayuntamiento anualmente, ha afectado, como decimos, los productos totales del Matadero, que dan un rendimiento medio de 419 512,16 pesetas; esta cifra ha sido fijada sacando la media aritmética de los tres últimos años.

El Ayuntamiento ha prescindido de su carácter genérico y se atiene al respeto máximo a todos los intereses; en su deseo de realizar en Granada una obra de cooperación y concordia entre todos los elementos de la producción y siempre con el anhelo de que cristalice en los momentos actuales una labor de compenetración y ayuda, a fin de salvar los altos valores nacionales y locales.

Quedan expuestas y suficientemente explicadas las características del empréstito; sólo nos queda manifestar que esta clase de operaciones se encuentran garantidas de un modo pleno y absoluto; para ello la técnica jurídica ha llevado al Estatuto Municipal preceptos de suma importancia y de eficacia indubitada de los que hacemos una ligera alusión con la sola y única pretensión de coadyuvar más a la confianza del público; dispone dicho cuerpo legal que la garantía quede afectada de una manera especial y directa al pago de las obligaciones aseguradas y que sobre ella tendrán siempre expeditas sus acciones los tenedores de los títulos, llegando a considerar nulo todo acuerdo municipal en contrario mientras no se solventen las obligaciones aseguradas; igualmente exige que los Ayuntamientos lleven contabilidad separada de los presupuestos extraordinarios a fin de que en todo momento se vea si subsiste o no la proporción que debe haber entre el empréstito en circulación y los gastos satisfechos.

El Estatuto, con una visión amplia de la vida municipal, no sólo ha facilitado las posibilidades de crédito de los Ayuntamientos, sino que también ha dado normas para que el crédito tenga plena efectividad, y para ello ha procurado una garantía rotunda y definitiva a los tenedores de valores muebles de carácter municipal.

El Ayuntamiento, en sesión 14 de Agosto último, acordó admitir para pago de determinados arbitrios el importe de los cupones de los títulos a suscribir y por orden del ministerio de Hacienda 2 del corriente se ha autorizado que dichos títulos sean admitidos como garantía pignoraticia de cuentas de crédito.

Las precedentes líneas son la expresión fidelísima de las condiciones y modalidades de la operación de crédito que el Ayuntamiento ofrece; creemos que se ha hecho un esfuerzo por ofrecer al capital y al ahorro granadinos toda clase de garantías que exige el respeto a dichos intereses económicos; la operación va en vías de franco éxito, que en modo alguno haremos nuestro, sino de Granada en sus diversas categorías sociales, ya que acuden a suscribirse hasta gente en extremo modesta; que Granada contribuya y lo cubra dando un alto ejemplo de alteza de miras y de amor a la tierra, que será como la expresión de que el capital, grande o pequeño, comprende su misión y de que prescinde, como en este caso queremos y podemos afirmar, de toda disparidad ideológica, siempre con el corazón puesto en los más altos intereses y los más caros valores.

Por el bien y la tranquilidad espiritual y social de nuestra Granada repetimos que esperamos un éxito que nunca será nuestro.

EN EL SALON NACIONAL

CONCIERTO POR EL SEXTETO ALBENIZ

En el pasado domingo, como se tenía anunciado, tuvo efecto el concierto por la ya notable agrupación musical—terceto en su origen y sexteto por la duplicidad que de los instrumentos hacen—formada por dos bandurrias, Angel Rivas y José R. Zúñiga; dos laúdes, José Molina y Enrique Bedón, y dos guitarras, Gabriel R. Zúñiga y Luis Megías.

De las obras ejecutadas hubieron de repetirse—a las insistencias del público, que justicieramente premiaba la labor de estos jóvenes artistas con aplausos en aclamación—, la transcripción de «La Verbena de la Paloma», del malogrado maestro Bretón; «Aragón», de Albéniz; «Danza del fuego» de «El amor brujo», de Falla, y el siempre nuevo «Andante de la Cassation», de Mozart, joya inestimable de delicadezas y sentidas melodías.

No hay que decir que la ejecución de las obras del programa todo fué admirable, y de las visadas, en grado superlativo a toda ponderación.

Campeaban además tres obras de Rücker: «Cantos de mi tierra», «Bolero» y «Zapateado», de todos conocidas y apreciadas; «Pavana», «Tango» y «Albayzín», y «Castilla» (Seguidilla), de Albéniz, con «Oriental» (danza número 2), de Granados, y el «Vals premiere», de Durand.

Es decir, un programa selecto y variado, y de un gran acierto para los instrumentos del sexteto, que en algunos pasajes nos hacían olvidar la percusión de las púas confundiéndose con las de arco las prolongaciones del sonido y las ligadas que tan a maravilla hacen.

Necesario era que en Granada resurgiera algo de lo mucho que de arte y artistas se encierra, tan olvidados y desatendidos por todos.

La voluntad y el trabajo de estos muchachos es admirable; su constancia ante la desoladora indiferencia de Granada es digna de toda alabanza y de que sea secundado por nuestro público y entidades favoreciendo tan plausible iniciativa.

SOSTENIDO

Por cuestiones obreras

La Guardia civil de Gabia Grande participa que los afiliados a la Sociedad Obrera Nueva España querían despedir del trabajo a los pertenecientes al Sindicato Agrícola, habiendo tenido una discusión con Manuel López Linares, que se negó a abandonar el trabajo, derribándolo al suelo y causándole una herida en una mano al clavarse un vidrio.

EN GUADIX

Un formidable incendio destruye por completo un edificio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Guadix 28.—Anoche se declaró un violento incendio en la casa denominada «Posada de San Antonio», que sembró gran alarma en la ciudad, especialmente en los forasteros que han venido con motivo de la feria.

El siniestro dió comienzo en un taller de carpintería propiedad de Miguel Martínez, acudiendo en los primeros momentos las autoridades y numerosos vecinos, que al mando del jefe de policía hicieron grandes esfuerzos por sofocarlo, sin conseguirlo.

A las ocho de la noche de este día ha sido por fin localizado el fuego, que ha destruído por completo el referido edificio, calculándose los daños ocasionados en cincuenta mil pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

UNA LEY INTERESANTE

EL LABOREO FORZOSO DE LAS TIERRAS

En la «Gaceta» del 27 se ha publicado la ley autorizando al Gobierno para decretar por causa de utilidad pública el laboreo forzoso de las tierras en el momento y en las provincias en que la dejación del cultivo coincida con la existencia de obreros agrícolas sin trabajo.

En los varios artículos que la componen se determina que el laboreo forzoso se podrá exigir únicamente a las tierras ya roturadas, siguiendo el orden de cultivo de las fincas sin variar su género de explotación, y haciéndose las labores propias del tiempo y la localidad, pero no otras ni de otro modo, aunque con ello se consiga un progreso técnico.

El cumplimiento de esa ley correrá a cargo de las Juntas locales agrarias que se constituyan con arreglo a lo decretado anteriormente, y donde no existan o no estén constituídas será cometido de las Comisiones municipales de Policía rural, con una representación obrera y otra patronal.

Estos organismos procederán a averiguar cuáles fincas ya roturadas no se elaboran, y requerirá a los propietarios para que, sin demora, realicen las labores; y, de no hacerlo éstos, se intervendrá el predio o parcela, pudiendo el propietario, ante la notificación del plan de trabajo que se le ha propuesto, recurrir ante la Sección agronómica, que resolverá lo que proceda.

Llegado el caso de ser intervenido el terreno, se informará a la mencionada Sección agronómica provincial del mismo, labores y cultivos a ejecutar en él, entidad que ha de hacer la explotación y medios con que ha ya de subvenirse a ella.

El propietario que no cultive directamente la tierra se entenderá sustituído en sus obligaciones y derechos por quien adquiera la responsabilidad y el aprovechamiento del cultivo.

Para atender a los gastos que las intervenciones de fincas les ocasione, los Municipios podrán disponer de créditos facilitados por mediación del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y a su vez facilitará los medios necesarios para la explotación a las entidades u organismos encargados de ello, con la garantía del derecho a la cosecha total, con la que atenderá a las resultas.

Hecha esa liquidación, se entregará una tercera parte a la entidad explotadora, otra a los obreros en parte proporcional a los jornales rendidos por cada uno, y otra se reservará el Municipio para atender al déficit que resultase de otras explotaciones.

Efectuada la recolección, las parcelas y predios intervenidos serán entregados a sus dueños, dejándoles el derecho al rastrojeo y barbecho, y sin que por el tiempo de ocupación de los terrenos deban percibir indemnización alguna.

CULTOS A LA PATRONA

La función de los palieros

A las once de la mañana del domingo último tuvo lugar en la iglesia de las Angustias la solemne función que en los cultos de la anual novena dedican los palieros de la imagen a la Patrona.

Presidió el decano don Manuel Luján y ocuparon los demás asientos del aprisco don Juan Montes Rivas, don Antonio García García, don Manuel y don Salvador Luján Cueto, don Rafael y don José Suárez Díaz, don Juan Taboada Lacal, don José Sánchez Sánchez, don Miguel Hita Palomares, don Manuel Linares Cueto y don Alfonso García Polo.

Cantó la misa, de preste, el coadjutor don Emilio Muros, asistido de diáconos por los presbíteros señores Sempere y González Correa (don Rogelio).

* * *

El sábado fué la misa de comunión, oficiando en ella el vicario capitular, obispo de Tabbora.

El domingo en la tarde se hizo el ejercicio de la Hora Santa, estando la iglesia en estas funciones muy concurrida de fieles.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.